

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **29 de octubre de 2025**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión administrativa**, que tendrá verificativo el **jueves 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020 y el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará a distancia, mediante plataforma informática de Videoconferencia y se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del orden de día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se otorga una beca a la persona titular de la Unidad de Defensoría, Asesoría y Justicia Alternativa para cursar el Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa y certificación en el estándar de competencia EC1038.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos de certificación de personas facilitadoras públicas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se aprueba la certificación de la persona titular de la Unidad de Defensoría, Asesoría y Justicia Alternativa y se constituye el Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia administrativa del Tribunal Estatal de Justicia Alternativa de Chihuahua.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se reforma el ACUERDO PLENO 041/2025 y se dota de competencia a la Unidad de Defensoría, Asesoría y Justicia Alternativa.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos de Organización de la Unidad de Defensoría, Asesoría y Justicia Alternativa.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos para la prestación de servicio social y prácticas profesionales en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que designa a la persona titular de la magistratura que integrará el Comité de Ética del Tribunal.
9. Discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se hace nombramiento de personal.
10. Clausura de la Sesión.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.


CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL